



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00999471 - Rectific. RHCD-2023-122

VISTO

El Expediente EX-2022-00999471- -UNC-ME#FAUD, en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de CIENCIAS SOCIALES 2021,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que por RHCD-2023-86-E-UNC-DEC#FAUD se conformó el Comité Evaluador.

Que por RHCD-2023-122-E-UNC-DEC#FAUD se procedió a rectificar la RHCD- 2023-86-E-UNC-DEC#FAUD.

Que por RHCD-2023-180-E-UNC-DEC#FAUD se procedió a rectificar la RHCD- 2023-122-E-UNC-DEC#FAUD.

Que la Secretaría Académica informa que corresponde la designación de un/a reemplazante del arquitecto Venturini, por fallecimiento del Profesor mencionado.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho en el que propone a la arquitecta Mariana Isabel Bettolli.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD-2023-122-E-UNC-DEC#FAUD en su ARTÍCULO 2º donde dice: PROFESORES/AS SUPLENTES: 3. VENTURINI, Edgardo José

(Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC), debe decir: 3. BETTOLLI, Mariana Isabel (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./